



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

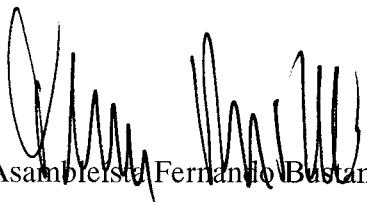
ACTA DE LA SESION # 17

11 DE NOVIEMBRE DE 2009

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

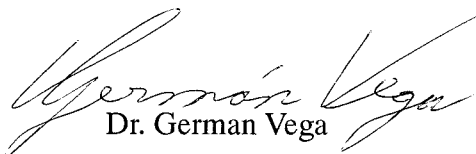
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 11 de noviembre de 2009, a las 15h13, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, asambleísta Fernando Bustamante, inicia la sesión 17 de la Comisión, con la presencia de las y los Asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Wladimir Vargas y Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. El Presidente dispone que se verifique el quórum, Se hace como se ha dispuesto. La Presidencia continúa y dispone se de lectura del Orden del Día, mismo que consiste en los siguiente: 1.- Conocer acerca del pedido de aprobación de denuncia de 13 tratados bilaterales suscritos por el Ecuador con distintos países. 2.- Puntos Varios. Se aprueba sin modificaciones el Orden del Día. El Presidente dispone que se proceda a conocerlo. Asiste el Señor Procurador General del Estado, Dr. Diego García. Se da inicio a la presentación del Procurador, esta termina a las 15h36. Se producen una serie de preguntas que son respondidas por el Procurador. Se mencionan temas de costos, tratados, contratos, datos estadísticos, datos generales sobre el ejercicio de la soberanía, temas de arbitraje internacional, sobre la conveniencia o inconveniencia de someter una disputa a arbitraje, los plazos, costos, si el Ecuador ha ganado o perdido, a lo que el Procurador responde que se ha ganado más veces de las que se ha perdido. Son las El Procurador absuelve todas las dudas. Son las 17h33. La Comisión, por consenso decide que hay que pedir el parecer de la Corte Constitucional antes de tomar una decisión. Además se acuerda unánimemente en pedir una extensión del plazo para informar. Se pide además que se consulte al Secretario Jurídico de la Presidencia. A las 17h20 se retira el Procurador. Se producen algunas discusiones acerca de si es o no procedente consultar a la Corte Constitucional. El Presidente declara clausurada la sesión a las

18h11. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, la Presidenta de la Sesión, Asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario Relator, Dr. Germán Vega, quien certifica.



Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión



Dr. German Vega

Secretario de la Comisión



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA No. 5 DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES A LA SESIÓN No. 17
DEL MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009**

INTEGRANTES

Asambleísta Linda Machuca	
Asambleísta Fernando Bustamante	
Asambleísta Vethowen Chica	
Asambleísta Gabriel Rivera	
Asambleísta Humberto Alvarado	
Asambleísta Scheznarda Fernández	
Asambleísta Rocío Valarezo	
Asambleísta Fernando Aguirre	
Asambleísta Fausto Cobo	
Asambleísta Wladimir Vargas	
Asambleísta Eduardo Zambrano	

15/13-

